

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INTEGRA INGENIERIA S.A. INGENIESA, CELEBRADA
EL DIA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en el establecimiento ubicado en el barrio Mapasingue Oeste Calle 7ma. 620, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INTEGRA INGENIERIA S.A. INGENIESA**, con la asistencia de sus accionistas: **Fara Leticia Torres Portes**, personalmente y por sus propios derechos, como propietaria de Novecientas acciones (900); **Margarita María Portes Lozano**, personalmente y por sus propios derechos, como propietaria de Cien acciones (100). Se encuentra de esta manera representando por los asistentes, la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo cual ha sido previamente verificado por Secretaria. Los accionistas únicamente resuelven instalarse en la Junta General Universal, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del día: **Uno)** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete; **Dos)** Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía, respecto al año dos mil diecisiete; **Tres)** Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Cuenta de Perdidas y Ganancias y demás documentos relativos al año dos mil diecisiete; **Cuatro)** Resolver sobre la forma de reparto de la utilidades correspondientes al año dos mil diecisiete; y **Cinco)** Designación de comisario que actuara para el ejercicio económico del dos mil dieciocho. Se instala de esta manera la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, dirigiendo la sesión la Presidente de la compañía, Señora Margarita María Portes Lozano y actuando de secretaria, la suscrita Gerente señora Fara Leticia Torres Portes. El Presidente de la compañía dispone que se pase a considerar el orden del día y como primer asunto, sobre el informe del Gerente respecto a los resultados económicos y gestión administrativa correspondiente al año dos mil diecisiete, documentos que luego de ser leídos por secretaria, es aprobado en forma unánime por los accionistas. Luego se pasa a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, esto es, sobre el informe del Comisario de la compañía respecto del año dos mil diecisiete. La Junta General luego de haber conocido dicho informe, lo aprueba por unanimidad. Posteriormente, se pasa a conocer sobre el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y demás documentos anexos de la compañía respecto al año dos mil diecisiete. La Junta luego de haber revisado dichos documentos, los aprueba por unanimidad. Posteriormente se pasa a conocer sobre el cuarto punto del orden del día, esto es, sobre el reparto de utilidades al año dos mil diecisiete, sobre lo cual la Junta resuelve por unanimidad, que luego de deducidos los rubros legales respectivos, el saldo sea repartido entre los accionistas de la compañía en proporción al porcentaje de participación que tiene cada uno en el capital social. Finalmente se somete a consideración de la Junta, la designación del Comisario que actuará para el año dos mil

dieciocho, hecho sobre lo cual la Junta resuelve en forma unánime elegir a la Sra. Margarita Genice Farias Gómez para que actúe como comisario para el año dos mil dieciocho. Una vez que se ha conocido y resuelto el objeto de la reunión, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura en voz alta por el secretario al texto del acta y se aprueba por unanimidad, con lo cual termina la presente sesión a las diecisiete horas y treinta minutos, firmando para constancia los accionistas asisten conjuntamente con el Secretario que certifica.



MARGARITA PORTES LOZANO

Presidente /Accionista



FARA TORRES PORTES

Gerente - Secretaria /Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTEGRA INGENIERIA
S.A. INGENIESA.**

FECHA: 16 de Marzo del 2.018

HORA: 16h00

LOCAL: Mapasingue Oeste Calle 7ma. 620

ASISTENTES	NÚMERO DE ACCIONES	VOTOS
1.- Fara Torres Portes	900.00	900.00
2.- Margarita Portes Lozano	100.00	100.00
Total, Acciones	1,000.00	1,000.00

Todas las Acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y están pagadas en el cien por cien de su valor.

Guayaquil, 16 de Marzo 2.018



FARA TORRES PORTES

Gerente / Secretario